



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Ref. Exp : 54.320/2018

Córdoba, 09 NOV 2018

VISTO:

Que en las presentes actuaciones la Directora del Centro de Estudios Avanzados, solicita la retribución de las funciones que desempeña el Dr. Omar Pablo Pacheco en el Doctorado en Estudios Sociales Agrarios; y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Pacheco se ha desempeñado como Coordinador Académico del Doctorado entre junio de 2017 y septiembre de 2018.

Que actualmente coordina las tutorías de tesis de los doctorandos y la convocatoria de admisión para la apertura de la próxima cohorte de la carrera.

Que se dispone de la vacante de acuerdo a lo informado a fs.2 por el coordinador administrativo del CEA.

Que se disponen los recursos presupuestarios de fuente 11, inciso 1, para efectuar la retribución solicitada, con el equivalente a un cargo de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva (cód. 110).

Por ello;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

ARTICULO 1°: Retribuir al Dr. OSCAR PABLO PACHECO, DNI N° 93.703.295, por sus funciones en el Doctorado de Estudios Sociales Agrarios, de coordinar las tutorías de tesis y la convocatoria de admisión para el inicio de la próxima cohorte, con el equivalente a un cargo de profesor adjunto con dedicación semiexclusiva (cód. 110), entre el 1° de noviembre y el 31 de diciembre de 2018, con imputación al presupuesto de la Facultad.

ARTICULO 2°: Protocolizar. Comunicar, Notificar, y Archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE ADMINISTRACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



M^gter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°:

798